



Protestantismo em Revista é licenciada
sob uma Licença Creative Commons.

El feminismo en el pensamiento sociológico latinoamericano

Feminist on the Latin American Sociological Thought

Lizett Paola López Bajo*

Resumo

El objetivo de este trabajo es hacer una reconstrucción del pensamiento feminista en clave sociológica. La pregunta que orienta nuestra exposición es la siguiente: ¿ha sido clave para el pensamiento social de América Latina los postulados feministas? La preocupación teórica en Latinoamérica estuvo marcada por una resistencia intelectual a la cuestión de la modernidad y su forma eurocéntrica, desde fines del siglo XIX y se afirma sobre todo durante el siglo XX, en especial, después de la Segunda Guerra Mundial, en vinculación con el debate sobre la cuestión del desarrollo-subdesarrollo (Quijano, 2000) eje de la discusión teórica y práctica. Se hace pertinente un proceso de auto-crítica que reconozca el aporte de las mujeres y el pensamiento feminista al pensamiento social. Lo que proponemos desde un enfoque crítico es revisar las teorías de la descolonización latinoamericanas en clave feminista. Luego nuestra propuesta es brindar herramientas conceptuales-metodológicas que hagan inclusión del pensamiento feminista y pueda ampliar la perspectiva de la descolonización como saber. Para ello, hacemos la reconstrucción del caso de las mujeres que participaban en los movimientos de izquierda en el Ecuador durante la década de los ochenta y que nos brindan el soporte empírico de nuestra tesis.

Palavras-chave

Feminismo latino-americano. Ecuador. Sociología.

Abstract

The objective of this work is to make a reconstruction of feminist thought on sociological key. The question that guides our exposure is as follows: Do feminist principles have been a key to Latin American social thought? The theoretical concern in Latin America was marked by an intellectual resistance to the question of modernity and its Eurocentric way since the late nineteenth century. During the twentieth century, especially after World War II, it states itself in connection with the debate on the issue of development and underdevelopment (Quijano, 2000) as an axis of the theoretical discussion and practice. A process of self-criticism to recognize the contribution of women and feminist thought to social thought becomes relevant. What we propose from a critical approach is to review the

[Texto recebido em agosto de 2015 e aceito em setembro de 2015, com base na avaliação cega por pares realizada por pareceristas ad hoc]

* Candidata a magister en Ciencias Políticas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Ecuador). E-mail: lplopezfl@flacso.edu.ec

theories of decolonization in Latin American through a feminist key. Then our proposal is to provide conceptual and methodological tools that make the inclusion of feminist thinking in order to broaden the perspective of decolonization as knowing. To do this, we reconstruct the case of women who participated in leftist movements in Ecuador during the eighties, through empirical support our thesis.

Keywords

Latin-American Feminist. Ecuador. Sociology.

Introducción

Los postulados teóricos críticos latinoamericanos surgen como una respuesta frente al pensamiento hegemónico occidental europeo y el predominio intelectual de este. El movimiento no sólo pretende ser de corte teórico sino también vivencial, en la medida que lo escrito se pueda trasladar a la acción política. Desde la propuesta teórica se denuncia como el predominio del pensamiento occidental ha reducido todo en binarios dicotómicos: desarrollo/subdesarrollo, norte/sur, centro/periferia, hombre/mujer. En base a estas dicotomías ciertos sectores han sido marginalizados y tratados de forma subalterna en la construcción de la hegemonía capitalista. El pensamiento descolonizador se propone teorizar en las luchas por la transformación social, política y cultural atada al contexto donde se articulan¹ e influye en corrientes teóricas como el feminismo.

En base a estos planteamientos generales, nuestra propuesta es hacer un análisis sobre la manera en que la mujer se inserta en el pensamiento decolonial. Es pertinente un proceso de auto-crítica que reconozca el aporte de las mujeres y el pensamiento feminista al pensamiento social. Así mismo, consideramos que los enfoques feministas permitirán encontrar formas distintas de comprender la situación actual de la mujer como agentes políticos necesarios en la transformación de la sociedad pero también en nuevas formas de construir las relaciones de género.

Se hace pertinente la búsqueda de herramientas conceptuales-metodológicas que hagan inclusión del pensamiento feminista y permita ampliar la perspectiva de la descolonización como saber. En esta línea es importante vincularlo con la economía feminista y la articulación de los movimientos de mujeres que forman parte de esta red de resistencias desde el Sur, en las cuales se hace denuncia del marcado androcentrismo de la economía capitalista. Para ello, hacemos la reconstrucción del caso de las mujeres que participaban en los movimientos de izquierda en el Ecuador durante la década de los ochenta, analizamos la inserción de la mujer en la vida política pública y los efectos que sobre la continuidad del movimiento tendría. Finalmente, contrastar los avances, retrocesos y estancamientos en otras áreas donde la mujer ha estado vinculándose en las últimas décadas.

¹ WALSH, Catherine. Lo pedagógico y lo decolonial. Entretegiendo caminos. *Pedagogías deconoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir Tomo I*. Quito: Abya-Yala, 2013. p.23-68.

1 Descolonizando el feminismo

El enfoque decolonial –en construcción todavía– se estructura como una propuesta epistémica, teórica y metodológica desde América Latina para discernir “las relaciones de poder/dominio en el espacio-tiempo, así como para la superación de la matriz histórica-colonial de poder y la liberación de los sujetos sub-alternos de esa matriz”.² Parte de un análisis crítico de la idea de la modernidad implantada sobre el continente desde distintas esferas de acción: la cultura, el arte, la ciencia, la religión entre otros aspectos.

La Modernidad es por origen una tesis eurocéntrica que pretende ser planetaria fundada sobre un pensamiento único que elige el interés utilitario y el individualismo egoísta como motivos generales de la acción humana. La Modernidad es teóricamente endeble para esclarecer “la complejidad de las condiciones materiales y simbólicas que orientan las transformaciones de la vida humana en el planeta en el momento presente”.³ Pero ahí donde pretende explicar algo a partir de criterios universalistas reside su propia debilidad, no hay una sola lente que nos permita capturar de formas iguales las distintas realidades sociales, cada sociedad tiene su forma particular de articularse y de crear sus vínculos, por lo que, un único modelo no alcanza para explicar de forma exclusiva como operan las relaciones que se dan al interior de cada una de estas.

La idea de Modernidad inicialmente estuvo íntimamente ligada al desarrollo del arte europeo cómo bien lo ha señalado Habermas, pero lo que se denomina el «proyecto de la Modernidad» sólo se puede esclarecer cuando se prescinde de la habitual focalización sobre el arte. Siguiendo la argumentación de Habermas lo que los filósofos iluministas formularon en el siglo XVIII se fundaba:

en el desarrollo de una ciencia objetiva, una moral universal, una ley y un arte autónomos y regulados por lógicas propias. Al mismo tiempo, este proyecto intentaba liberar el potencial cognitivo de cada una de estas esferas de toda forma esotérica. Deseaban emplear esta acumulación de cultura especializada en el enriquecimiento de la vida diaria, es decir en la organización racional de la cotidianidad social.⁴

Si se examinan en detalle cada uno de estos objetivos planteados por el proyecto moderno es posible encontrar deficiencias en ellos. No se equivoca Habermas en decir que la Modernidad es un proyecto europeo. Sin embargo, la imposición de sus objetivos como universales puede ser considerada inapropiados. En primer lugar, entender el progreso sólo en base a la ciencia natural para generar desarrollo tecnológico, científico y económico

² VARGAS SOLER, Juan Carlos. *La perspectiva decolonial y sus posibles contribuciones a la construcción de Otra economía*. Otra Economía. v. III. n. 4, 2009. p. 48.

³ HENRIQUE MARTINS, Paulo. *La decolonialidad de América Latina y la heterotopía de una comunidad de destino solidaria*. Buenos Aires: Editorial Ciccus, 2012. p. 25.

⁴ HABERMAS, Jürgen. Modernidad: un proyecto incompleto. En: CASULLO, Nicolás. *El debate modernidad-postmodernidad*. Buenos Aires: Buenos Aires, 2004. p. 58.

desconoce otras formas de conocimiento y aproximación al mundo, por el contrario ha conducido a un deterioramiento de las relaciones humanas.

En segundo lugar, la imposición de una moral universal en degradación del pensamiento autónomo de las comunidades invadidas. La instauración de esta moral se focaliza en la implantación del principio individualista centrado en el egoísmo, el cual, parte de la negación del otro por ser extraño y diferente, esto quiere decir una negación del otro en tanto no es hombre, ni blanco, ni europeo, ni cristiano. La pretensión de una moral universal es perversa, pero implica el control absoluto de cualquier forma de posibles resistencias o al menos esta quiere ser su intención. La consideración de que lo que no entra en esta moral debe ser considerado esotérico y por tanto desdeñable.

Por último, se equivocan los pensadores europeos en fundar la Modernidad sobre principios de estricta racionalidad para organizar la vida humana. Como tal, esto constituye un proyecto de negación de cualquier sensación humana y por tanto la apreciación de considerar el cuerpo y sus sensaciones como digno de estudio. Así mismo, la organización de la vida social en base a principios racionales deja como consecuencia la imposición de modelos fijos de sociedad basados en lógicas de estructuras jerarquizadas e inamovibles.

Al reconocer que para cambiar el orden del poder colonial se debe partir de la identificación y reconocimiento del problema, se anuncia la disconformidad con la situación y la oposición a la condición de dominación y opresión, organizándose para intervenir. De aquí surge entonces el propósito: derrumbar la situación actual y hacer posible otra cosa.⁵ Lo que bien ha señalado Quijano⁶ es que las relaciones entre el todo y las partes son reales pero distintas a la forma en que las plantea el eurocentrismo. La totalidad histórico-social es un campo de relaciones sociales estructurales configurado por la estructuración heterogénea y discontinua de los diversos ámbitos existentes en lo social, cada uno de ellos vinculados con otros elementos históricamente heterogéneos, discontinuos en el tiempo y conflictivos.

De estos mismos antagonismos que presenta la Modernidad, surgen resistencias frente a esta forma unilateral de concebir el mundo. Una forma de resistencia es el mismo pensamiento latinoamericano que se sitúa como un paradigma otro y el feminismo, como forma de resistencia de las mujeres. Ahora bien, ¿qué es el feminismo? El feminismo se constituye como teoría y praxis de la insubordinación de las mujeres y la lucha por su verdadera autonomía. En tanto el feminismo no puede construirse sin la práctica es un auténtico devenir donde el pensar es indisoluble del hacer. El feminismo se plantea a sí

⁵ WALSH, 2013, p. 29.

⁶ QUIJANO, Aníbal. Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: LANDER: Edgardo (Comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2000. Disponible en la World Wide Web: <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf>>.

mismo como un movimiento transnacional avanzando en la lucha por los derechos de las mujeres intentando mejorar la calidad de vida de estas.

Como ha señalado Alba Carioso⁷ la razón civilizatoria puede ser mejor entendida si se reconoce que está fundada alrededor del capitalismo y sobre bases patriarcales. El patriarcado crea el modelo civilizatorio que establece el dominio del modelo masculino de la vida sociales, fundamentado en la desvalorización de lo femenino, su ser y su estar en el mundo. Legítima de forma constante la presencia de la dominación en la vida cotidiana haciéndolo connatural al comportamiento tanto en la esfera de lo privado como la esfera de lo público. La dominación sería la regla en la construcción y edificación de las relaciones postergando los intereses y motivaciones de las mujeres como colectivo.

Esta permanente abolición de la mujer en la vida íntima y luego en la vida pública revela así mismo los binarios sobre los que se funda la Modernidad, dos caras de una misma moneda que revelan las contradicciones del proyecto moderno. Los principios de igualdad, libertad y derecho a la propiedad se consideraron casi que exclusivos de un pequeño número de la población, así como la consideración de que la mujer era incapaz para manejarse por sí misma. El feminismo como teoría y praxis y proyecto ético-político reivindica la diferencia de mujer así como la igualdad. Hace visible la discriminación y sistemática opresión de la mujer, al tiempo que devela la potencia subversiva, las utopías radicales y propuestas emancipadoras del feminismo.⁸

Pero el feminismo trae consigo algunas contradicciones. Las primeras luchas de las feministas estuvieron encaminadas por la lucha de la igualdad, de ahí los movimientos de las sufragistas. Pero este feminismo estuvo arraigado en los principios ilustrados típicos de las democracias modernas, así, la reivindicación del voto en base a la igualdad de los hombres y las mujeres no asumen un concepto libre de la diferencia femenina. Incluir dentro del feminismo un significado libre de la diferencia femenina permite que las mujeres reales se expresen desde sus propias subjetividades sin juzgarlas en un horizonte ya preconstituido de la igualdad⁹ ¿Iguales a quién? El debate actual de la teoría feminista pone de manifiesto que el reconocimiento jurídico de la igualdad debe ser revisado dado que no responde plenamente al ejercicio de la ciudadanía de las mujeres. Lo que esto quiere decir es que el reconocimiento legal de la igualdad no se traduce en el hecho fáctico de un respeto y de su comprensión. Entran en tensiones las luchas por el reconocimiento de la igualdad como una categoría formal sin tener en cuenta las diferencias que se generaban en la práctica por la etnia, la clase social, entre otras.

Lo que revela la crítica feminista es que este sistema reproduce sistemas de dominación basados en el género y que tiene consecuencias negativas para las mujeres. La

⁷ CARIOSO, Alba. *Feminismo y cambio social en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: CLACSO, 2012.

⁸ CARIOSO, Alba. *Feminismos para un cambio civilizatorio*. Caracas: CLACSO, 2014.

⁹ TOMMASI, Wanda. *Filósofos y mujeres: La diferencia sexual en la Historia de la Filosofía*. Madrid : Narcea, 2002.

situación de subordinación de las mujeres se origina en el ámbito privado, de ahí el esfuerzo de sacar a la luz la esfera de lo privado para develar los efectos del sistema capitalista-androcéntrico-patriarcal.¹⁰ Pero estas no son las únicas tensiones. El feminismo latinoamericano se enfrenta con un feminismo que habla desde una posición estructural de poder que ha logrado imponer su agenda como la única relevante en el debate. Sin rechazar las premisas con las que parte el feminismo en la lucha por la emancipación de la mujer, no se pueden imponer conceptualizaciones universalizantes de los derechos de estas. Estos feminismos son localismos globalizantes imponiendo ideas de libertad e igualdad que tienen un origen específico: la Ilustración europea y en este sentido, considerados exitosos porque se han logrado globalizar.

La normativa liberal del feminismo no ha entendido que limita de forma grave nuestra forma de comprender el mundo, de conocerlo y de afrontarlo. La preceptiva de este feminismo de corte liberal se ha convertido entonces en el paradigma para internacionalizar los derechos y para crear programas de integración de las mujeres. Sin embargo, desconoce las realidades particulares de las comunidades a las que se propone salvar, de ahí las resistencias de estas a participar de estos programas.

La creencia política de que debe haber una base universal para el feminismo, y de que puede fundarse en una identidad que aparentemente existe en todas las culturas, a menudo va unida a la idea de que la opresión de las mujeres posee alguna forma específica reconocible dentro de la estructura universal o hegemónica del patriarcado o de la dominación masculina.¹¹

Pero el feminismo latinoamericano tiene sus propias preguntas y debates. En América Latina, los feminismos se han dado de forma diversa desde mujeres organizadas que abiertamente se declaraban feministas hasta las que no quisieron tener nada que ver con esta definición. Lo que han hecho desde distintos frentes es combinar la lucha política, la movilización callejera, las subversiones culturales, la presión hacia los poderes centrales así como una reflexión importante sobre los avances y contradicciones de estos. Convertirse en una actor relevante ha sido clave para las luchas femeninas del continente que ve en un horizonte la búsqueda del reconocimiento de una ética feminista de la convivencia para superar los modelos procesuales y jurídicos actuales de las relaciones humanas que carecen de solidaridad.¹²

¹⁰ PEREA OZERIN, Iratxe. El papel del feminismo en el movimiento antiglobalización: contribuciones y desafíos. *Revista Cidob d'Afers Internacionals*, n. 105, 2014, p. 68.

¹¹ BUTLER, Judith. *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós, 2007. p. 49.

¹² SUÁREZ NAVAS, Liliana; HERNÁNDEZ CASTILLO, Rosalva Aida. *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*. Madrid: Editorial Cátedra, 2008.

El feminismo en América Latina y el Caribe se piensa y repiensa a sí mismo junto con la necesidad de construir una práctica política que tenga en cuenta, la imbricación de los sistemas de dominación como el sexismo, racismo, heterosexismo y el capitalismo, en diálogo con prácticas antisistémicas, y en corresponsabilidad por la prefiguración de alternativas más justas. La transversalidad del feminismo debe traspasar diversas posiciones e historias sin ser homogeneizante, sino estudiando alternativas, situando nuestros conocimientos en relación a las realidades y los contextos en los que viven las mujeres de la región. Desde un situarse en el mundo contribuir a la lucha por la equidad impuesta desde arriba a partir de la agregación de intereses y la comprensión de los distintos modos de vida buena. Los compromisos que comienzan en el diagnóstico de la problemática particular¹³ deben llevarnos a la acción política por la transformación de la realidad de las mujeres en el espacio público con la develación de lo privado.

2 Las primeras feministas en el Ecuador

Según el relato de algunas de las integrantes de los movimientos pioneros de mujeres, el comienzo del movimiento feminista en el Ecuador recogió los efectos de mayo del 68, como consecuencia de la migración de mujeres del país que fueron a educarse en el extranjero; sin embargo, debió asumir la resistencia ante la dictadura al igual que en otros países de la región. Algunas “estrellitas aisladas” en el país sembraron los gérmenes de lo que sería el feminismo a través de la creación de algunas revistas con las nuevas ideas pero estos primeros brotes no logran formar un movimiento en todo el sentido de la palabra. Para reconstruir la historia de lo que fue la participación de las mujeres en los ochentas hemos retomado un relato de una de las activistas que inició el movimiento:

Pero no sería hasta los años ochenta que se articularía el colectivo, del yo se pasa al nosotros, de recuperar el nosotras y el espacio vedado antes. Nace con varias vertientes, con influencias internacionales y nacionales. En los ochenta es donde realmente en América Latina hay un sacudón, sobre todo por las mujeres que militaban en la izquierda, la gran mayoría de las que serían las líderes del movimiento feministas habían ingresado en los 80 a grupos de izquierda. Militábamos en un partido rojo, clandestino, pero que nos trataban pésimo, en donde no había espacio. Propusimos que queríamos trabajar con las mujeres, especialmente, con las mujeres obreras y nos hicieron escribir documentos para que justifique porque había que trabajar con las mujeres, porque era divisionista, era una pérdida de tiempo. Las estructuras partidistas por más de izquierda que sean eran absolutamente rígidas e inflexibles, patriarcales.¹⁴

En vista de su situación al interior de los partidos y al no tener espacios para crear iniciativas, las mujeres deciden abandonar estas experiencias de militancia en partidos de

¹³ PEREA OZERIN, 2014.

¹⁴ Entrevista: *Feministas en el Ecuador de los 80*. Marzo 04, 2015.

izquierda y deciden conformar sus propias organizaciones. Así, nacería el primer movimiento más o menos estructurado, donde propiciaron una serie de encuentros con presencia de organizaciones de mujeres otros países en los que saldrían a la luz las preocupaciones y demandas que tenían en común. Lo que reflejaba esta situación era que los discursos reivindicadores de las clases populares, habían deliberadamente excluido a una parte de ese proletariado conformado por las mujeres obreras. Como corolario, la fragmentación de los partidos de izquierda fue evidente ya que no logran articular alrededor de ellos sectores amplios de la sociedad; la salida de las mujeres, en este caso, aumentaría el desinterés de una buena parte de los mismos sectores a los que intentan llegar. Así las cosas los discursos que reivindicaban las luchas populares en Ecuador se quedan cortos en tanto siguen manteniendo dentro de ellos estructuras jerarquizadas y patriarcales.

El movimiento de mujeres tendría sus dificultades tanto para conseguir financiación como para lograr una cohesión. Uno de estas fallas fue la falta de organización al interior del movimiento en función, de la crítica hacia los modelos jerarquizado de participación. Nunca se organizaron en función de puestos de trabajo, de asumir mandos o roles de dirección que permitiera una asignación mínima para elaborar ciertas tareas concretas. Con lo que discutían era con esta forma de “mando unidireccional y vertical” que de cierta manera obstaculizaba la concreción de las labores, desde quien cumplía con la función de secretaria, quien lideraba reuniones o como planear una actividad.

Las divisiones internas y falta de liderazgos claros llevaron a la fragmentación del colectivo construyendo la posibilidad de conformar distintas organizaciones de mujeres en diferentes sectores. Más allá de la inicial división interna, la ruptura llevó a la conformación de muchos colectivos con intereses diversos. Es posible evidenciar que las divisiones pueden tener un efecto colateral en luchas más grandes, lo que si es cierto es que el movimiento presenta hoy una variedad significativa, existen en la actualidad movimientos de mujeres indígenas, negras, campesinas, lesbianas, trans que revelan desde sus luchas particulares las distintas realidades a las que se enfrentan las mujeres en el Ecuador.

La “importancia del movimiento deslegitimizado”,¹⁵ situación que reconocen las integrantes de los movimientos, es saber que hay nuevos feminismos que luchan por el desmonte de un sistema excluyente. La situación de las mujeres en el Ecuador sigue siendo precaria,¹⁶ según datos del INEC el Ecuador tiene 8’087.914 mujeres, lo que representa el 50,5% de la población del país. Según las mismas estadísticas correspondientes al 2013 un 60 % de las mujeres ha sufrido algún tipo de violencia a lo

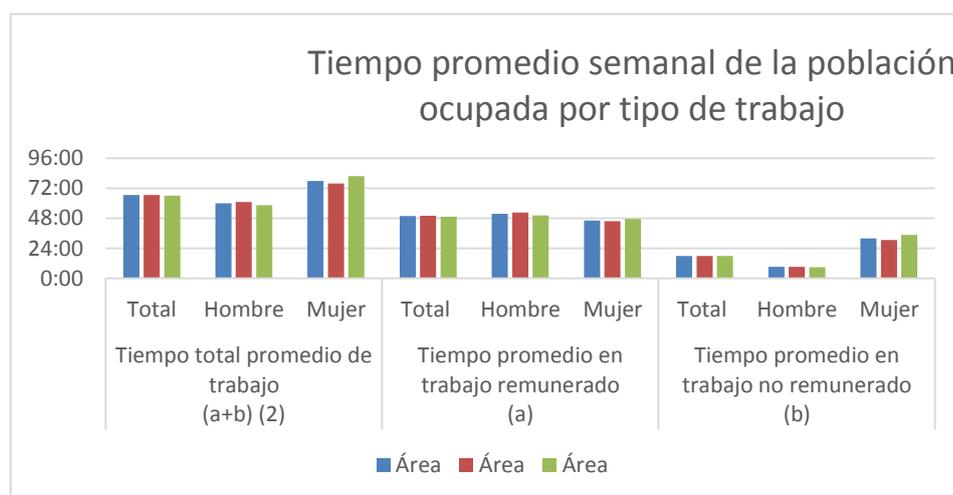
¹⁵ *Feministas en el Ecuador de los 80.*

¹⁶ Disponible en la World Wide Web: <<http://www.flacsoandes.edu.ec/generoycultura/?cat=45>>. Consultado el: 11 mayo 2015 .

largo de su vida. Un 48% ha sufrido violencia por parte de su expareja y al menos un 10% ha sufrido algún tipo de abuso antes de los dieciocho años.

Es verdad que las mujeres hoy en día desempeñan funciones que tenían mayor participación masculina, en el caso del trabajo doméstico o no remunerado las mujeres siguen ocupando más tiempo en esta actividad que los hombres. Con respecto a cómo ha aumentado la profesionalización de las mujeres tenemos que en el 2001 existían 64 mujeres con títulos universitarios de físicos y en el 2010, esa cifra llegó a 1.125 mujeres. Así también las mujeres prefieren las profesiones científicas e intelectuales, pues el 53,3% de estos profesionales son mujeres. Dentro del mercado laboral, la población femenina se incrementó dentro de la Población Económicamente Activa (PEA) en un 80% entre 2001 y 2010. Mientras del total de establecimientos registrados en el Censo Económico, el 48% tiene a una mujer como dueña o gerente. En el caso del trabajo doméstico o no remunerado, las mujeres dedican en promedio 31:49 horas semanales, frente a las 9:09 que utilizan los hombres, es decir, 22:40 horas más (Gráfico 1). Aún en espacios como estos existe una desproporción en la equidad dentro del hogar.

Gráfico 1: Tiempo promedio semanal de la población ocupada por tipo de trabajo



Fuente: INEC 2013. Gráfico: Elaboración propia.

3 Crítica desde el feminismo y metodologías alternativas

En general, estas cifras son alentadoras con respecto a la situación de la mujer al menos en su inclusión el mercado laboral y profesional. No obstante, los altos índices de violencia ocurridos en su mayoría en las zonas urbanas, muestran que las luchas por la igualdad de género aún están lejos de conseguirse. En 1999, el porcentaje de mujeres que alguna vez experimentó violencia era del 20,8% en el 2006 era del 26% y en el 2013 era del 60,6%. Los problemas de la vida íntima revelan que no se ha superado el problema de la patriarcalización de los espacios. El denunciar la violencia en la vida íntima debe hacer parte de la agenda del movimiento feminista, pero también del proyecto descolonizador.

No es posible hablar de un proyecto tal si no cambian aquellos patrones que reflejan discursos y prácticas de exclusión, dominación y violencia.

Como se señaló al principio la agenda política e intelectual de un feminismo desde el sur tiene aún muchas cuestiones pendientes que resolver. En toda esta situación de violencia e inequidad hacia las mujeres, se eleva cuando se pertenece a sectores más pobres de la sociedad, la etnia o la condición biológica de ser mujer. Los índices de violencia hacia las mujeres indígenas y afros son más altos y son estas poblaciones las que tienen menos ingresos económicos, se relaciona así violencia/pobreza/etnia como forma de exclusión y de subalternidad (Tabla 1).

Tabla 1: Índice de violencia según la etnia.

Desagregación	Violencia Psicológica		Violencia Física		Violencia Sexual		Violencia Patrimonial		
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	
Auto identificación étnica	Indígena	60,9	39,1	48,2	51,8	25,8	74,2	16,3	83,7
	Afroecuatoriana	60,8	39,2	42,2	57,8	31,4	68,6	23,5	76,5
	Montubia	57,7	42,3	41,1	58,9	25,0	75,0	14,9	85,1
	Mestiza	52,3	47,7	36,7	63,3	25,4	74,6	16,1	83,9
	Blanca	52,7	47,3	32,9	67,1	22,2	77,8	18,8	81,2
	Otra	70,2	29,8	50,5	49,5	33,8	66,2	18,3	81,7

Fuente: INEC 2013.

Mientras la participación de las mujeres en cargos públicos, la academia, la ciencia y otras áreas aumenta significativamente, la vida íntima sigue siendo un espacio de violencia que se ha recrudecido y da cuenta de un fuerte condicionamiento de la vida y el desarrollo de la mujer. Ahora bien, este aumento de la mujer en lo público tampoco significa un mayor reconocimiento de logros y de igualdad. En muchos casos, pese a que la mujer trabaja no son consideradas interlocutores válidos frente a sus compañeros hombres. En muchos casos por ser mujer el trabajo o actividad que realice es desmeritado incluso en espacios considerados abiertos como por ejemplo: la academia, pese a que el número de mujeres en este tipo de actividades es mayor que el de los hombres.

Los procesos de redemocratización de la región representaron cambios sociales y políticos en el sentido de lograr más equidad, inclusión y protagonismo de los sectores históricamente vulnerados. La constitución del 2008 en Ecuador en materia de género incluyó el principio de igualdad y de no discriminación, el reconocimiento de la pluriculturalidad y la diversidad, la judicialización de los actos de violencia hacia la mujer tanto en la esfera pública como la privada, de igual forma se reconoció el

trabajo reproductivo y su relación con el trabajo productivo como fuente del crecimiento económico del país; la defensa de la paridad e igualdad de condiciones para acceder a cargos de designación, representación y toma

de decisiones. Los derechos de las mujeres indígenas son reconocidos dentro de los derechos colectivos; y de todas las mujeres en relación con los recursos naturales, la biodiversidad, la soberanía, la salud, la educación, la erradicación de la discriminación que afecta a las mujeres, adolescentes y niñas, adultas mayores, indígenas, afrodescendientes y diversas sexualmente. Además, garantiza su acceso en igualdad de condiciones a la propiedad y en la toma de decisiones para la administración de la sociedad conyugal. La Constitución garantiza el derecho a la vida (que incluye el derecho a no morir por causas evitables relacionadas con el embarazo, parto y puerperio); a decidir el número e intervalo de los hijos; a recibir protección en el trabajo durante el embarazo; a la atención sin costo durante el embarazo, el parto y el postparto, a disfrutar del progreso científico y a no ser objeto de experimentación en el área de reproducción humana.¹⁷

Esta gran cantidad de derechos en la constitución no es garante de un cambio en las condiciones materiales de vida de las mujeres y tampoco un cambio en las desiguales relaciones de género. En primer lugar, un feminismo descolonizador no sólo debe esforzarse por lograr cambios en la legislación sino también en la transformación de prácticas culturales arraigadas en los sistemas de vida. Es decir, no es posible transformar la realidad como señala el feminismo sino se hace una inclusión de los hombres en el proceso. Una de las prioridades para el feminismo y su contribución al pensamiento social latinoamericano es presionar y producir cambios en los modos de concebir las acciones y relaciones que sustentan la vida privada.¹⁸ Mientras la distinción entre vida privada y vida pública no pierda la marca de género no es posible construir sociedades más democráticas. El modo de producción capitalista sostiene la reproducción no valorada de lo que se realiza en el espacio privado, por ello, se deben rescatar las formas de resistencia a la mercantilización de la vida, que ocurren en lo privado y que constituyen un importante terreno de confrontación.

Segundo, la construcción de discursos alrededor de los cuales se ha querido organizar a las mujeres del “tercer mundo” impone una mirada homogénea sobre los problemas particulares de la región. En la posición hegemónica de occidente se impone “el control sobre la orientación, regulación y decisión en el proceso del desarrollo mundial con base en el monopolio del sector avanzado sobre el conocimiento científico y la creación de ideales”,¹⁹ un control de los centros de producción culturales de los que no ha escapado el feminismo occidental, en su mayoría mujeres blancas. Así mismo, la mirada a través de los ojos de occidente abre brechas entre las mujeres.

¹⁷ VALDIVIESO, Magdalena. Aportes e incidencia de los feminismos en el debate sobre ciudadanía y democracia en América Latina. [book auth.] CARIOSO, Alba. *Feminismo y cambio social en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: CLACSO, 2012. p. 33.

¹⁸ VALDIVIESO, 2012.

¹⁹ ABDEL MALEK, Anouar. *Social Dialectics: Nation and Revolution*. Albany: State University of New York Press, 1981.

El feminismo de occidente no puede evadir el reto de situarse y examinar su papel en este marco económico y político global. No hacerlo sería ignorar las complejas interconexiones entre las economías del primer y tercer mundo y sus profundos efectos en la vida de las mujeres en todo el mundo.²⁰

Tercero, el feminismo como teoría y práctica debe situarse desde los contextos donde habla. Así mismo la producción teórica desde América Latina sobre la construcción de ciudadanía debe pensarse en torno a los distintos sujetos que integran el continente, desde la inclusión de mujeres y hombres como un binario necesario, como mujeres y hombres negras, indígenas, campesinas, gitanas. La exclusión de los debates de la mujer como actor político no permite mostrar las brechas de género existentes pero tampoco ejercer una ciudadanía plena en la consolidación de la democracia. La democratización de los espacios estaría dada por el reconocimiento en la práctica de los distintos actores, así como la inclusión del papel de los movimientos de mujeres en la construcción de esta.

Otro punto notable es que los movimientos de mujeres desde la subalternidad y las periferias donde se han ubicado han encontrado formas de denunciar su situación así formas creativas de solucionar los problemas de sus comunidades. Son memorables como los movimientos de mujeres indígenas reivindicando su papel como mujeres en la base de la autoidentificación buscan el reconocimiento político de sus comunidades para la preservación de sus tradiciones y costumbres.

Finalmente, las metodologías deberían integrar formas de participación colectiva desarrollada por mujeres dentro de marcos generales como la economía, la cultura y la producción de saberes, la ciencia, la academia, la política así, como el desmontaje de los patrones de dominación de los espacios de la vida privada. Pero sobre todo a partir de la no imposición de ideales de feminidad que excluyan a las mujeres en base a su etnia, condición biológica u origen social. Al ser poblaciones tan diversas los espacios de integración pueden verse limitados o restringidos, pero sin distinguir que la opresión se puede originar por estas mismas diferencias no se pueden construir formas de participación.

Conclusiones

Los aportes del feminismo han develado la situación de opresión y exclusión sistemática de la mujer. Por ello, plantear viejas demandas tiene como trasfondo la inclusión y reconocimiento de las diversidades. En Ecuador, pese a los avances en materia jurídica, la recrudescencia de los tipos de violencia hacia la mujer, en especial las mujeres indígenas y afros muestra que el feminismo en el país tiene una larga tarea pendiente para

²⁰ TALPADE MOHANTY, Chandra. Bajo los Ojos de Occidente: Feminismo Académico y Discursos Coloniales. En: HERNÁNDEZ CASTILLO, Rosalva Aída; SUÁREZ NAVAZ, Liliana. *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*. Madrid: Editorial Cátedra, 2008. p. 118.

incluir estos temas en la agenda pública. Sigue existiendo una importante tensión entre los feminismos y los estados en tanto estos reproducen cargas patriarcales, asentadas en su forma colonial, tanto por sus formas de gestión, democráticas, asociadas a patrones de conductas verticales, centralistas y excluyentes.

Referencias

ABDEL MALEK, Anouar. *Social Dialectics: Nation and Revolution*. Albany: State University of New York Press, 1981.

BUTLER, Judith. *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós, 2007.

CARIOSO, Alba. *Feminismo y cambio social en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: CLACSO, 2012.

_____. *Feminismos para un cambio civilizatorio*. Caracas: CLACSO, 2014.

Disponible en la World Wide Web:

<<http://www.flacsoandes.edu.ec/generoycultura/?cat=45>>. Consultado el: 11 mayo 2015.

Entrevista: *Feministas en el Ecuador de los 80*. Marzo 04, 2015.

HABERMAS, Jürgen. Modernidad: un proyecto incompleto. En: CASULLO, Nicolás. *El debate modernidad-postmodernidad*. Buenos Aires: Buenos Aires, 2004.

HENRIQUE MARTINS, Paulo. *La decolonialidad de América Latina y la heterotopía de una comunidad de destino solidaria*. Buenos Aires: Editorial Ciccus, 2012.

PEREA OZERIN, Iratxe. El papel del feminismo en el movimiento antiglobalización: contribuciones y desafíos. *Revista Cidob d'Afers Internationals*, n. 105, 2014.

QUIJANO, Aníbal. Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: LANDER, Edgardo (Comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2000. Disponible en la World Wide Web: <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf>>.

SUÁREZ NAVAS, Liliana; HERNÁNDEZ CASTILLO, Rosalva Aida. *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*. Madrid: Editorial Cátedra, 2008.

TALPADE MOHANTY, Chandra. Bajo los Ojos de Occidente: Feminismo Académico y Discursos Coloniales. En: HERNÁNDEZ CASTILLO, Rosalva Aída; SUÁREZ NAVAZ, Liliana. *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*. Madrid: Editorial Cátedra, 2008.

TOMMASI, Wanda. *Filósofos y mujeres: La diferencia sexual en la Historia de la Filosofía*. Madrid : Narcea, 2002.

VALDIVIESO, Magdalena. Aportes e incidencia de los feminismos en el debate sobre ciudadanía y democracia en América Latina. [book auth.] CARIOSO, Alba. *Feminismo y cambio social en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: Clacso, 2012.

VARGAS SOLER, Juan Carlos. *La perspectiva decolonial y sus posibles contribuciones a la construcción de Otra economía*. Otra Economía. v. III. n. 4, 2009.

WALSH, Catherine. Lo pedagógico y lo decolonial. Entretegiendo caminos. *Pedagogías deconoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir Tomo I*. Quito: Abya-Yala, 2013.